



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

FECHA: 03/01/20

Siendo las 9:00 del día Viernes se reunieron en la decanatura, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Timoteo Zambrano Toledo	8. Jesús J. Tarazona Robles
2. Wainer Pinchei Paning	9.
3. Janet Tello Cornejo	10.
4. Roque Valdivia Jara	11.
5. Taira Cocino Zameta	12.
6. Jellio Castro Cispedes	13.
7.	14.

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano (E.) Timoteo Zambrano Toledo, apertura la sesión pasando a:

AGENDA:

1. Aprobar las asignaturas para el curso de Verano-2020, presentado por el coordinador.
2. Clayton Alvarado Chirig
- 3.
- 4.
- 5.

ACUERDOS:

1. Se aprobó las asignaturas y la plana docente para el curso de Verano-2020 de la siguiente forma:



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

- (1201) Matemática II - - - - - Julio Castro Cispedes.
- (2106) Métodos de Investigación en Econ. Juan José Toranzo T.
- (2206) Investigación y Análisis Econ. Juan José Toranzo T.
- (3102) Contabilidad Financiera ... Hisman Lizardo Domínguez J.
- (3104) Economía Emp. y Financiera. Giovanni Vega Macha.
- (3105) Informática para Economistas. Giovanni Vega Macha.
- (3106) Escuelas del Pensamiento Econ. Werner Pinche R.
- (3205) Organización Industrial .. Edwin N. Huerto Morales.
- (3206) Proyectos de Inversión Pública. Edwin N. Huerto Morales.
- (4102) Teorías del Crecimiento Económico. Hebert J. Remuzo R.
- (4103) Modelos Macroeconómicos Aplicados. Werner Pinche R.
- (4203) Finanzas Empresariales MIPYME. Julio Castro Cispedes.
- (4204) Formación y Gestión de MYPES. Hebert J. Remuzo R.

Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales:

APPELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

Siendo las del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes

Yarbal
Wupay
Ch.

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

CITACION

Se cita a los miembros del Consejo de Facultad de Economía, a convocatoria de **Sesión Extraordinaria CON CARÁCTER DE URGENTE**, el que se llevará a cabo el día **VIERNES 03 DE ENERO DE 2020**, a horas **11:30 a.m.**, en la Decanatura. A los Docentes miembros del Consejo de Facultad se les suspenderá un día de vacaciones a fin de que no sean afectados.

Agenda:

1. Aprobación de los Cursos de Verano 2020

Cayhuayna, 03 de enero de 2020



Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO
DECANO (E)

Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO

Zul

Mg. Giovanni VEGA MUCHA

JM

Mg. Werner PINCHI RAMIREZ

Wupuy

Mg. Roque VALDIVIA JARA

RQ

Dra. Janeth TELLO CORNEJO

Jtello

Dra. María Teresa CORCINO BARRUETA

MTC
Corcino

Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES

Alumnos:

Winy Annel SALAS HUARAC

Winy

Jesus Jeremias TARAZONA ROBLES

Agneth Jubiza JUMP PARDAVE

.....

María Luisa VALENTIN JAVIER

.....

Docente Secretario:

Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ

CA



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

FECHA: 21/01/20

Siendo las 9.0 del día Martes se reunieron en la decanatura, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Timoteo Zambrano Toledo	8. María Luisa Valentin J.
2. Popee Valdivia Jara	9. Wanni Pinelli Pouje
3. Jauth Tello Cornejo	10.
4. Jellio C. Castro Céspedes	11.
5. Victor Cuadros Ojeda.	12.
6. Tevra Corcino Pomata	13.
7. Giovanni Vega Mucha	14.

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano Victor Cuadros Ojeda, apertura la sesión pasando a:

AGENDA:

1. Se aprobó de acta. del 05/01/20.
2. Informe de ganadores del Concurso de Docentes J.P.
3. Aprobación de grados y títulos.
4. Otros de interés Académico.
- 5.

ACUERDOS:

1. Se aprueba el proceso de Concurso para contratación de jefes de Práctica 2020-I presentado por la Mg. Lourdes Céspedes Aquino como presidente de la comisión de concurso público de plazas para jefes de práctica contratados, teniendo como ganadores a:



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

01. Silvia Piliina Claudio Sanchez (As. Ext = 17,80 + As. Int. = 29,50 \Rightarrow Total: 47,30)
- 02 Johana Kaun Faustino J. (As. Ext. = 17,35 + As Int. = 25,74 \Rightarrow 43,09)

2. Aprobar el informe del proceso de Concurso Público para Docentes contratados 2020-I, Teniendo como resultado lo siguiente:

	As. Ext.	As. Int.	Total
01. Edward Nolasco Huerto Morales	22,90	30,11	53,01
02. Christian Paolo Montel Cananiza	34,20	36,33	70,53
03. Herbert Javier Romaygo Robb	21,65	30,20	51,85
04. Aldo Reyes Viviano	28,25	34,78	63,03
05. Juan Jua Tarazona Tucto.	40,85	31,64	72,51

3. Se aprueba la carga Académica del Curso de Verano 2020, presentado por el Coordinador:

Clayton Alvarado Chave

4. Se acuerda elevar al Vicerrector Académico para Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1. Villavicencio Salvador Rosmari	Título.	
2. Cavillo Campos Henry Jefferson	Título.	
3. Espinoza Trinidad Wilfredo	Título.	
4. Castro Ubaldo Jimmy Cino	Título.	
5. Eugenio Trinidad Paulina	Título.	
6. Villanueva Larado Mary Y.	Título.	
7. Soto Rojas Ines Erica	Título.	



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

8.	Caray Soto Kledy Bernaidina	Título	
9.	Moya Via Panto Andrea	Título	
10.	Buitrago Alcedo Gina L.	Título	
11.	Chaquea Rojas Henry H.	Título	
12.	Trujillo Espinoza Esther	Título	
13.	Abrun Flores Xiomara M.	Título	
14.	Cueva Rosario Yomira K.	Título	
15.	Cerriaco Caquei Yernia M.	Título	
16.	Perez Palacios Yda C.	Título	
17.	Cotrina Bernardo Rosmely	Título	
18.	Chaquea Rojas Henry S.	Título	
19.	Sardoval Volentino Belinda	Título	
20.	Mogollón Evangelista Staci	Título	
21.	Inga Waupay Yeri Alberta	Bachiller	
22.	Aguino Medina Jordan S.	Bachiller	
23.	Figueroa Vallejos Valmi T.	Bachiller	
24.	Alarcón Reymundo Pol	Bachiller	
25.	Chavez Espinoza Anqui P.	Bachiller	
26.	Estrada Salazar Alvaro	Bachiller	
27.	Salas Huarcá Winy A.	Bachiller	
28.	Avilín Hilario Estifany	Bachiller	
29.	Ramos Jesús Estelina Y.	Bachiller	
30.	Ortega Chávez Franz L.	Bachiller	
31.	Puiz Ahuanani Milisa P.	Bachiller	
32.	Puiz Anaya Yersenia	Bachiller	
33.	Pacheco Gomez Ruth	Bachiller	



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO












FACULTAD DE ECONOMÍA


LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

34.	Agama Porciano Inue	Bachiller.	
35.	Esteban García Ruth M.	Bachiller.	
36.	Anche Flours Yashin	Bachiller.	
37.	Cueva Chamono Luz R.	Bachiller.	
38.	Esteban Blas Homiel	Bachiller.	
39.	Malpartida Oblitos Dely	Bachiller.	
40.	Luna Rivademira Esteyssy	Bachiller.	

Siendo las del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes





“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

CITACION

Se cita a los miembros del Consejo de Facultad de Economía, a convocatoria de **Sesión Extraordinaria CON CARÁCTER DE URGENTE**, el que se llevará a cabo el día **MARTES 21 DE ENERO DE 2020**, a horas **9:00 a.m.**, en la Decanatura. A los Docentes miembros del Consejo de Facultad se les suspenderá un día de vacaciones a fin de que no sean afectados.

Agenda:


1. Informe de Ganadores del Concurso de Docentes y Jefes de Práctica
2. Aprobación de Grados y Títulos
3. Otros de interés académico

Cayhuayna, 17 de enero de 2020



 Dr. Victor P. CUADROS OJEDA
 DECANO


P Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO


.....

P Mg. Giovanni VEGA MUCHA


.....

P Mg. Werner PINCHI RAMIREZ


.....

P Mg. Roque VALDIVIA JARA


.....

P Dra. Janeth TELLO CORNEJO


.....

Dra. María Teresa CORCINO BARRUETA


.....

P Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES

Alumnos:

Winy Annel SALAS HUARAC


.....

Jesus Jeremias TARAZONA ROBLES

.....

Agneth Jubiza JUMP PARDAVE

.....

P María Luisa VALENTIN JAVIER


.....

Docente Secretario:

P Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ


.....



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: 31/01/20

Siendo las 9.30 del día Viernes se reunieron en Decanatura de Economía, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

Table with 2 columns and 14 rows listing members of the Faculty Council. Handwritten names include: 1. Wanni Pireli Pariona, 2. Teresa Corcino Gameta, 3. Roque Valdivia Tava, 4. Janeth Tello Corcino, 5. Victor Cuadros Ojeda, 6., 7., 8. Touzova Robles Tava J., 9. Juny Paredes Angul J., 10. Valentin Javier Parra L., 11., 12., 13., 14.

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano Victor Cuadros Ojeda, apertura la sesión pasando a:

INFORMES:

El Decano informo que:

Que habiéndose convocado la 2ta llamada y no concurido con el quorum necesario se suprime la reunion del consejo, programado para este día.

DESPACHO:

Table with 3 columns: DOCUMENTOS, ASUNTO, SE RESUELVE. It is currently empty.



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y títulos profesionales:

APellidos y Nombres	Documentos Grado/Título	Se Resuelve
1.		
2.		

Siendo las del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



CITACION

Se cita a los miembros del Consejo de Facultad de Economía, a convocatoria de **Sesión Ordinaria**, el que se llevará a cabo el día **VIERNES 31 DE ENERO DE 2020**, a horas **09:30 a.m.**, en la Decanatura. A los Docentes miembros del Consejo de Facultad se les suspenderá un día de vacaciones a fin de que no sean afectados.

Cayhuayna, 27 de enero de 2020



Dr. Víctor P. CUADROS OJEDA
DECANO

Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO

.....

Mg. Giovanni VEGA MUCHA

.....

Mg. Werner PINCHI RAMIREZ

.....

✓ Mg. Roque VALDIVIA JARA

.....

✓ Dra. Janeth TELLO CORNEJO

.....

✓ Dra. María Teresa CORCINO BARRUETA

.....

Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES

.....

Alumnos:

Winy Annel SALAS HUARAC

.....

✓ Jesus Jeremias TARAZONA ROBLES

.....

✓ Agnet Jubiza JUMP PARDAVE

.....

✓ María Luisa VALENTIN JAVIER

.....

Docente Secretario:

✓ Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ

.....



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

FECHA: 17/02/20

Siendo las 9:30 del día Lunes se reunieron en la decanatura, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Tinusteo Zambrano Toledo	8. Jeannias Tarazona Robles
2. Wener Penchi Pomay	9.
3. Roque Valdivia Jara	10.
4. Janit Tello Conejo	11.
5. Jullio Castro Céspedes	12.
6. Victor Cuadros Ojeda	13.
7. Lourdes Céspedes (Invitada)	14.

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano comprobó el quórum, apertura la sesión pasando a:

AGENDA:

1. Se aprobó el acta del 21/01/20 (extraordinario)
2. Informe del concurso de cátedra (Ax. y J.P.)
3. Pedido del Dr. LORENZO PASQUEL LOARTE
4.
5.

ACUERDOS:

1. Aprobado el informe final de los postulados del proceso de Concurso Público para contrato de docentes Ax. y J. de P. (segunda convocatoria)
 - a) ODMAR EDWINSON PINAN ALICEDO (DC-B2)



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



B) MARVAEZ DEL AGUIA MIGUEL BRYAN (IPTC-40)

2.- Se aprueba el pedido del DR. LORENZO PASQUEL LOARTE, su licencia por capacitación especializada con suspensión de vacaciones del 18 al 22 de febrero del 2020.

Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1. SALAZAR SOSA QUISSELA	TITULO	APROBADO
2. VEGA TOCAS LUCILA MARCEL	TITULO	"
3. SABRERA ILLATOPA MAYORIE	TITULO	"
4. ORIHUELA SANCHEZ KENEDAI	TITULO	"
5. ECHEVARRIA CALLOPE ISRAEL	TITULO	"
6. LUCERO TARAZONA LUIS A.	TITULO	"
7. MALPARTIDA NIEVES SAESYRA	TITULO	"



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

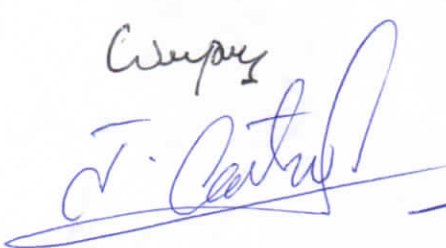

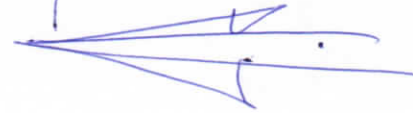
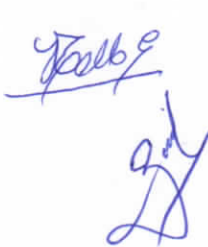
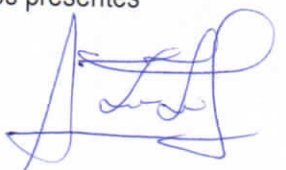

FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

8.	LEANDRO AGUIÑO AYDA DORINA TITULO	11
9.	SABINO DURAN JOEL TITULO.	11
10.	MAZPARTIDA VILLANUEVA M. TITULO.	11
11.	HERRERA TRINIDAD CAROLAY TITULO	11
12.	SOPRADO ORTEGA LEONOR T. BACHILLER	11
13.	MARTEL JAUREGUI BRAULIO BACHILLER	11
14.	FALCON ROQUE MELLY BACHILLER	11
15.	Gerónimo Soutanuaia kyto Bachiller	11
16.	Aguirre Isidro Cely Bachiller	11
17.	Verde Cajas LINCOLN E. Bachiller.	11
18.	Camacho Vergara Leonardo Bachiller.	11
19.		
20.		

Siendo las 10.30 am del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
CITACION

Se cita a los miembros del Consejo de Facultad de Economía, a convocatoria de **Sesión Extraordinaria CON CARÁCTER DE URGENTE**, el que se llevará a cabo el día **LUNES 17 DE FEBRERO DE 2020**, a horas **9:00 a.m.**, en la **Decanatura**. A los Docentes miembros del Consejo de Facultad se les suspenderá un día de vacaciones a fin de que no sean afectados.

Agenda:

1. Informe de Ganadores del Concurso de Docentes y Jefes de Práctica 2020 – I Segunda Convocatoria
2. Aprobación de Grados y Títulos
3. Otros de interés académico.

Cayhuayna, 11 de febrero de 2020



Dr. Víctor P. CUADROS OJEDA
DECANO

Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO

[Handwritten signature]

Mg. Giovanni VEGA MUCHA

Mg. Werner PINCHI RAMIREZ

[Handwritten signature]

Mg. Roque VALDIVIA JARA

[Handwritten signature]

Dra. Janeth TELLO CORNEJO

[Handwritten signature]

Dra. María Teresa CORCINO BARRUETA

[Handwritten signature]

Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES

Alumnos:

Winy Annel SALAS HUARAC

[Handwritten signature]

Jesus Jeremias TARAZONA ROBLES

Agnet Jubiza JUMP PARDAVE

María Luisa VALENTIN JAVIER

Docente Secretario:

Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ

[Handwritten signature]



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y títulos profesionales:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1.		
2.		

Siendo las 9.25 am del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes

[Handwritten signatures in blue ink]



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
CITACION

Se cita a los miembros del Consejo de Facultad de Economía, a convocatoria de **Sesión Ordinaria**, el que se llevará a cabo el día **JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020**, a horas **09:00 a.m.**, en la Decanatura. A los Docentes miembros del Consejo de Facultad se les suspenderá un día de vacaciones a fin de que no sean afectados.

Cayhuayna, 25 de febrero de 2020



[Signature]
Dr. Victor P. GUADROS OJEDA
DECANO

Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO

.....

Mg. Werner PINCHI RAMIREZ

[Signature]
.....

Mg. Roque VALDIVIA JARA

.....

Dra. Janeth TELLO CORNEJO

.....

Dra. María Teresa CORCINO BARRUETA

.....

Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES

[Signature]
.....

Alumnos:

Winy Annel SALAS HUARAC

.....

Jesus Jeremias TARAZONA ROBLES

.....

Agnet Jubiza JUMP PARDAVE

[Signature]
.....

María Luisa VALENTIN JAVIER

.....

Docente Secretario:

Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ

[Signature]
.....



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: 13/03/20

Siendo las 9.30 del día Jueves se reunieron en la decanatura, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. TIMOTEO ZAMBRANO TOLEDO	8. Jesús J. Tarazona Robles.
2. WERNER PINCHI RAMIREZ	9.
3. JANET TELLO CORNEJO	10.
4. MARIA TEREZA CORCINO B.	11.
5. JULIO C. CASTRO CESPEDES	12.
6. LOURDES CESPEDES AGUIRRE	13.
7.	14.

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano VICTOR COADROS OJEDA, apertura la sesión pasando a:

AGENDA:

1. Comisiones Académicas 2020.
2. Licencia por capacitación (Pasquel, Yaneth, Clayton).
3. Puntaje del Curso de Maestría y Miv. Acad. 2020.
4. Donación del Diario Gestión años 2018 y 2019.
5. Otros de interés académico.

ACUERDOS:

1. Aceptar como miembro del consejo de Facultad a la docente P. a D. E. Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre.
2. Se aprobó el acta de Fecha: 17/02/20.
3. Se aprobó las comisiones puntadas por la prof. Lourdes de la forma siguiente:



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



- en la comisión de Investigación y similares se
investigación a la profesora: María Teresa Corcimo.
y en la comisión de Seguimiento a Egresados al
DR. Victor Cuadros Ojeda (según oficio N° 0012-DA).
4. Se aprobó (oficio N° 17, 18 y 19) la licencia por capa
citación oficializada del Mg. Clayton Alvarado Ch.
Dra. Janeth Tello Cornejo y el DR. Loungo Pasquel Louste.
 5. Aprobado el presupuesto del programa de Nivelación
Académica y Ciclo de Verano. 2020.
 6. Aceptación la Donación del Diario de Economía y Negocios
- Certificación y fidejatar al DR. Juan José Tarazona Tucto.
 7. Aprobada el visado de regularización la licencia por
capacitación oficializada de la Dra. María Teresa
Corcimo por el día 06 de Marzo del 2020.
 8. Se aprobó la tabla de convalidación y la finitima
correspondiente al 5^{to} año por especialidades, sobre
procedimientos administrativos y académicos para
los estudiantes.
 9. Se aprobó el acta de acuerdo sobre la implementa
ción de los módulos formativos para los estudiantes
generales en la E.A.P. de Economía.
 10. Se propone al prof. Enrique Carto Cispedes
como designación de coordinador de la E.A.P.
de Economía.



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales:



APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1. OCHOA BUNARDO CARLA A.	Economista	APROBADO
2. CELESTINO BLAS ANDREA J.	Economista	APROBADO
3. BARTOLO SANTAMARIA WILMER	Economista	APROBADO
4. FABIAN RAMOS JOSE EDUARDO	Economista	APROBADO
5. GALDEÓN PONCE ESTRELLA G.	Economista	APROBADO
6. GARCÍA MORALES LUIS EMERSON	Economista	APROBADO
7. MEZA BERAUN RODOLFO B.	Economista	APROBADO
8. RODRIGUEZ SOTO NEREIDA Y.	ECONOMISTA	APROBADO

Siendo las11.10 am..... del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes

[Handwritten signatures in black and blue ink]



"Año de la Universalización de la Salud"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

CITACION

Se cita a los miembros del Consejo de Facultad de Economía, a convocatoria de **Sesión Extraordinaria CON CARÁCTER DE URGENTE**, el que se llevará a cabo el día **VIERNES 13 DE MARZO DE 2020**, a horas **9:30 a.m.**, en la Decanatura.

Agenda:

1. Comisiones Académicas del año 2020
2. Licencia de Capacitación Oficializada de: Dr. Lorenzo Pasquel Loarte, Dra. Janeth L. Tello Cornejo y Mg. Clayton Alvarado Chávez.
3. Presupuesto del Curso de Verano y Nivelación Académica 2020
4. Donación de Diario Gestión años 2018 y 2019.
5. Otros de interés académico.

Cayhuayna, 11 de marzo de 2020



Dr. Victor P. CUADROS OJEDA
DECANO

- P Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO
- P Mg. Werner PINCHI RAMIREZ
- P Mg. Roque VALDIVIA JARA
- P Dra. Janeth TELLO CORNEJO
- P Dra. María Teresa CORCINO BARRUETA
- P Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES
- P Mg. Lourdes L. CÉSPEDES AGUIRRE

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Alumnos:

- P Jesus Jeremias TARAZONA ROBLES

Agnet Jubiza JUMP PARDAVE

María Luisa VALENTIN JAVIER

Docente Secretario:

- P Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ

.....



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Lunes 30 marzo 2020

Siendo las 9.00am. del día lunes, se convoco a reunión en la decanatura de la Facultad, a los si
Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor Cuadros Ojeda	

Siendo pasadas las 9.30am, luego de la llamada de asistencia y al no contar con el quorum se procedio a la suspensión de la misma.



Dr. Victor P. GUADROS OJEDA
DECANO



“Año de la Universalización de la Salud”
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA

FECHA: Lunes 20 de abril 2020

Siendo las 9.30 am del día Lunes, se reunieron en la decanatura, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad, el mismo que fue convocado en forma virtual:

1. Víctor P. Cuadros Ojeda	8. Alum. Jesús Tarazona Robles
2. Dra. Maria Teresa Corcino Barrueta	9. Alum. Agnet Junp Pardave
3. Mg. Lourdes Céspedes Aguirre	10. Alum. Maria Luisa Valentin Javier Víctor
4. Dra. Janeth Tello Cornejo	11.
5. Dr. Werner Pinchi Ramirez	12.
6. Mg. Julio Castro Céspedes	13.
7. Mg. Roque Valdivia Jara	14.

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano Víctor Cuadros Ojeda., **apertura la sesión pasando a:**

AGENDA:

- Informe del Decano:** Solicita que el Consejo de Facultad le autorice por esta sesión actuar como Secretario Docente, dado que no se pudo comunicar con el Docente. Mg. Clayton Alvarado Chávez. El Consejo autoriza dicho pedido. Informa que se realizó Consejo Universitario Ordinario del 16/04/2020, entre los temas tratados, está el inicio de clases de pregrado en forma virtual, a través de la plataforma de la UNHEVAL, para ello se realizara capacitaciones a todos los docentes. Así mismo las actividades administrativas se harán en forma remota a nivel central y de las Facultades. Se aprobaron grados y títulos que estaban pendientes. Y que para las reuniones de Consejo se usara la plataforma Cisco Webex.



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



2. **Informe Directora Departamento Académico:** Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, informa que la carga académica a sido para el presente semestre a sido reformulada y que no se ha programada para el primer año de estudio, por lo que los docentes que estaban programados para el primer año, se les ha tenido que reprogramar su carga lectiva. Hay asignaturas de 2 y 3 grupos. El curso taller de análisis financiero y actuariales, no se ha programado, porque no se dispone de docente. Asi mismo, existe 4 solicitudes de alumnos que han sido remitidos a la Comisión que lo preside el colega Julio Castro.
3. **Despachos:** No existe documentos para ser tratados en el consejo.
4. **Pedidos:**
 - a. El decano pide que todas las asignaturas, especialmente del 5to año se desarrollen tanto la teoría y la practia en forma virtual. Y que asesorias y sustentación de tesis, y practicas preprofesionales se realicen en forma virtual.
 - b. Dra. Janeth, pide que se elabore un Formato de Practicas.
 - c. Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, pide que las comisiones permanentes fijen un horariom para que se reúnan virtualmente. Y que se tramite con celeridad los casos de alumnos que presentaron sus oficios. Igualmente, respecto a la Tutoria.
 - d. Mg. Roque Valdivia Jara, pide que se continue con el Rediseño Curricular
 - e. Dra. María Teresa Corcino Barrueta, pide cual será el tratamiento para los docentes que están realizando investigación cualitativa.
 - f. Dr. Werner Pinchi Ramirez, pide que se respete el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNHVAL, 2018. Dado que ha podido observar, que no esta respetando la estructura de los proyectos de tesis y del borrador de tesis, según los esquemas en dicho reglamento.
 - g. Alumn. María Luisa Valentin Javier, pide cuál será el tratamiento para los alumnos que no han presentado su Plan de Practicas preprofesionales.



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



- h. Alum. Agnet Jubiza Junp Pardave, pide reemplazo de docentes fallecidos, para el caso de ser asesores o miembros de comisiones.
- i. Alum. Jesús Jeremias Tarazona Robles, pide que tratamiento se esta realizando con respecto a los requisitos de ingles intermedio y talleres formativos, para egresar.

ACUERDOS:

Pedido a: Se acuerdo, principalmente para los alumnos del 5to, año, de ambas especialidades, que egresan el presente año, y para no perjudicar, un probable semestre más, que todas sus asignaturas se realicen tanto la teoria y las prácticas al 100%, Y los cursos de los otros años de estudio, según su naturaleza y complejidad, que las prácticas, las pueden realizar al 100% virtuales. Asi mismo, se acordó, que las asesorias de practicas preprofesionales, de tesis y sustentación de tesis se realicen en forma virtual, y que los alumnos que hasta antes de las medidas dadas por el gobierno sobre la cuarentena, continúen con sus trámites bajo esta modalida.

Pedido b: Se acordó que se elabore el Formato Virtual para las Practicas preprofesionales.

Pedido c. Se acordó, que las comisiones permanentes a través de sus presidentes convoque a reunión virtual para fijar días y horas de reuniones, y que las mismas serán comunicadas a través del Face de la Facultad. También se acordó, dar trámite a los reclamos sobre corrección de notas presentadas por los estudiantes. Con respecto a la Tutoria, para el próximo Consejo de Facultad se debe presentar a los Tutorandos por cada Docente, teniendo en cuenta la rotación con respecto al año académico 2019.

Pedido d: Se acordó, que el Prof. Roque Valdivia, presidente del EGECA, presente el Plan que incluya comisiones con docentes, para continuar con el Rediseño Curricular Modular, según el Modelo Educativo de la UNHEVAL

Pedido e: Se acordó que la Dra. Janeth Tello, Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad, realice la consulta a los órganos pertinentes.



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



Pedido f: Se acuerda, que los docentes asesores en coordinación con sus asesorados, hagan cumplir el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNHEVAL 2018, bajo su entera responsabilidad.

Pedido g: Se acuerda, que se procederá, en vías de regularización, tanto para el Plan de Prácticas y designación de Asesor, su autorización.


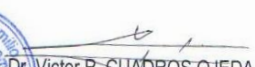
Pedido h: Se acuerda, que a solicitud de los interesados según sea el caso, se procedera inmediatamente.

Pedido i: Se acuerda, respetar el reglamento, en el sentido, que sólo se les exige un idioma extranjero básico, que no necesariamente es el inglés, o un idioma nativo. En cuanto a los talleres formativos, se hará la consulta del caso, debido, que toda actividad que implica concentración de personas esta suspendido.

Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales: No se presentaron documentos al respecto.

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Siendo las 11.20am del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes

 
Dr. Victor P. GUADROS OJEDA
DECANO



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD




Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES


DRA. ECON. M. TERESA CORCINO BARRUETA


Dra. Jaieth L. Tello Cornejo


Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre


Dr. Werner Rinchi Ramírez


Mg. Roque Valdivia Jara


AGNET JÓBIZA JUMP PARDAVE


Jesús Jeremías Tarazona Robles


VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
ONT: 74890925



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Viernes 01 mayo 2020

Siendo las 9.30am. del día viernes se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor CUADROS OJEDA	
2. Mg. Julio CASTRO CÉSPEDES	8. Jesu Jeremias TARAZONA ROBLES
3. Dr. Weerner PINCHI RAMIREZ	9. Alum. Maria Luisa VALENTIN JAVIER
4. Mg. Roque VALDIVIA JARA	10. Alum. Agnet Jubiza JUNP PARDAVE
5. Dra. Maria Tereza CORCINO BARRUETA	
6. Mg. Lourdes CÉSPEDEZ AGUIRRE	
7. Dra. Janeth TELLO CORNEJO	

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, **apertura la sesión pasando a:**

AGENDA:

Así mismo pidió, com o cuestión previa, a los miembros del Consejo de Facultad, que por un tema de conectividad no se encuentra el Prof. Mg. Clayton Alavardo Chávez, Docente Secretario por lo que solicita quer le permitan actuar en esa función sólo para esta sesión. El mismo que fue aceptado.

1. Oficio N° 34, de la Dirección Académica, propuesta contrato de Docentes y Jefes de Práctica
2. Oficio N° 33, de la Dirección Académica, cambio de hortas para contrato
3. Oficio N° 32 de la Dirección Académica, plazas para contrato
4. Oficio N° 11, del Director de la Escuela Profesional, Plan de Trabajo Curricular
5. Oficio N° 01, de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, Plan de Trabajo de la RSU
6. Otros de interés académico

ACUERDOS:

1. **Los oficios N° 34, N° 33 y N° 32**, fueron sustentados por la colega Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, Director Departamento Académico de Economía, luego de algunas aclaraciones ante las preguntas de los Consejeros: Dr. Werner Pinchi Ramirez y Dra. Janeth Tello Cornejo, se procedio a su aprobación.
2. **El oficio N°11**, fue sustentado por el colega Mg. Roque Valdivia Jara, Director (e) de la Escuela Profesional de Economía. Es respecto al Plan de Acción del Rediseño Curricular y Como presidente del EGECA. Luego de las aclaraciones ante las preguntas de los Consejeros: Mg.. Lourdes Céspedes Aguirre y del propio Decano, se procedio a su aprobación.



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

3. El Oficio N° 01, fue sustentado por el colega Mg. Roque Valdivia Jara, Director de la Unidad de Responsabilidad Social. Luego de las aclaraciones ante las preguntas de los Consejeros: Dra. María Teresa Corcino Barrueta, Mg.. Lourdes Céspedes Aguirre y del propio Decano, se procedio a su aprobación. Asi mismo se determino que se destine 3horas para ser consiedrada en la Carga No Lectiva de los Docentes.

Siendo las 10.35 am del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes



Dr. Victor P. GUADROS OJEDA
DECANO

Mg. Jervis Cesar CASTRO CÉSPEDES

Dr. Werner Rinchi Ramirez

Dra. Janyeth L. Tello Cornejo

Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre

DRA. ECON. M. TERESA CORCINO BARRUETA

Mg. Roque Valdivia Jara

Jesús Jeremías Taramona Robles

AGNET JÓBIZA JUMP PARDAVE

VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
DNI: 74890925



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Jueves 28 mayo 2020

Siendo las 8.30 am. del día jueves se reunieron en la decanatura, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad, el mismo que fue convocado en forma virtual:

1. Dr. Víctor Cuadros Ojeda	8. Econ. Timoteo Zambrano Toledo
2. Mg. Julio Castro Céspedes	9. Mg. Clayton Alvarado Chávez- Secretario docente
3. Dr. Weerner Pinchi Ramirez	10. Alum. Maria Luisa Valentin Javier
4. Mg. Roque Valdivia Jara	11. Alum.Agnet Jubiza Junp Pardave
5. Dra. Maria Tereza Corcino Barrueta	12. Alumn.José Antonio Trinidad de la Cruz
6. Mg. Lourdes Céspedes Aguirre	13.
7. Dra. Janeth Tello Cornejo	14.

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, **apertura la sesión pasando a:**

AGENDA:

1. **Informe del Decano:** Solicita que se dispense la lectura del acta del consejo del 20 de abril.

Informa que se han emitido las resoluciones y tramitado los documentos según acuerdos del Consejo de Facultad Ordinario del 2º abril. También informo sobre el Consejo Univesitario Ordinario del 20-05.20, que se inicio a las 9.30am y culmino a las 6.00pm. En la cual se aprobó realizar los trámites para solicitar los servicios de la Plataforma Amazon, que permita darle una mejor conectividad a la plataforma de la UNHEVAL. En cuanto a los avances de investigación que tienen financiamiento, se está coordinado para que puedan ampliar el plazo de entrega. Así mismo, se está atendiendo en 2 turnos la parte administrativa; un grupo los días lunes, miércoles y viernes y el otro los días martes, jueves y sábados. Se acordó promediar las dos notas del exámen del CEPREVAL, dado que técnicamente no se puede tomar el último exámen. Y



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

también se aprobó la directiva del Vicerrector Académico, respecto a las actividades virtuales que se deben realizar, tales como sustentación de tesis, entre otros.



2. **Informe Directora Departamento Académico:** Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, informa sobre le avance académico, que se esta utilizando por la mayoría de docentes la plataforma Cisco Webex. Y recomienda que los docentes deben gravar sus clase y tomar asistencia a los alumnos. Qu ela Srta. Marta va apoyar también a la Dirección de la Escuela Profesional de Economía. Y que varios docentes no están respetando la directiva sobre el desarrollo de las clases en forma virtual.
3. **Informe Director Escuela Profesional:** Mg Roque Valdivia Jara. Informa, que el Vicerrector Académico, convoco a todos los Directores de Escuela para tratar el tema de la conectividad y saturación del aula virtual de la UNHEVAL Y se ha recomendado que se utilice otras paltformas. Y que cada docente informe que plataforma esta utilizando.
4. **Despachos:** Resolución N° 099-2020-UNHEVAL-FE-D, con cargto a dar cuenta al Consejo de Facultad.
5. **Pedidos:**
 - a. Dr. Werner Pinchi, sobre las fichas de no adeudar que presentan los alumnos
 - b. Mg. Roque Valdivia Jara, respecto a la estructura del Modulo Fromativo por Competencias, según asignaturas.

ACUERDOS:

Pedido a: Se acuerda solicitar información a la Dirección de asuntos académicos, si los alumnos continuaran o no presentando las Fichas de No Adeuda, que peresantan para realizar sus trámites para otrogamiento de grado de bachiller y titulo profesional.

Pedido b. Se aprueba la propuesta presentada por el Director de la Escuela Profesional de Economía, de la foram como se debe presentar el Modulo Fromativo por Competencias, pero que no corresponde al Diseño curricular del Modelo Educativo de la UNHEVAL

Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales: No se presentaron documentos al respecto.



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Siendo las 10.am del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes



Dr. Victor P. GUADROS OJEDA
DECANO



Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
DOCENTE SECRETARIO



Mg. Julio Cesar CASTRO CÉSPEDES



DRA. ECON. M. TERESA CORCINO BARRUETA



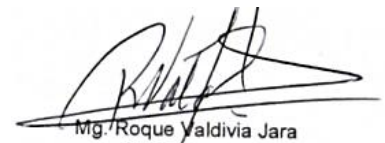
Dra. Janeth L. Tello Cornejo




Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre



Dr. Werner Rinchi Ramírez



Mg. Roque Valdivia Jara



Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO



AGNET JÚBIZA JUMP PARDANE



José A. Trinidad De La Cruz



VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
DNI: 74890925



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Viernes 05 junio 2020

Siendo las 6.00pm. del día viernes se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor CUADROS OJEDA	8. Mg. Calyton ALVARADO CHÁVEZ -Docente Secretario
2. Mg. Julio CASTRO CÉSPEDES	9. Jesu Jeremias TARAZONA ROBLES
3. Dr. Weerner PINCHI RAMIREZ	10. Alum. Maria Luisa VALENTIN JAVIER
4. Mg. Roque VALDIVIA JARA	11. Alum. Agnet Jubiza JUNP PARDAVE
5. Mg. Lourdes CÉSPEDEZ AGUIRRE	
6. Dra. Janeth TELLO CORNEJO	
7. Econ Timoteo ZAMBRANO TOLEDO	

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, apertura la sesión pasando a desarrollar la siguiente: Previamente, el Decano, solicitao a los miembros del Consejo de Facultad, la dispensa de la Lectura y aprobación del Actya del mes de Mayo, el mismo que fue aceptado.

AGENDA:

1. Carga Académica del 1er. Año de estudiantes ingresantes 2020-I
2. Carga Académica 2020-II
3. Propuesta de contrato de docentes
4. Ratificación Acuerdos reunión docentes 1ero de junio
5. Otros de interés académico

ACUERDOS:

1. Respecto a la Carga Académica del 1er. Año de estudiantes ingresantes 2020-I, se emitió la **Resolución N° 114-2020-UNHEVAL-FE-D**, fecha 04 junio 2020, con Cargo a dar CUENTA al Consejo de Facultad, que APRUEBA, dicha Carga Académica, en virtud del **Oficio Multiple Virtual N° 043-2020-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA**, del Director de Asuntos Académicos, mediante el cual la **Directora Departamento Académico, Mg. Lourdes CESPEDES AGUIRRE**, remite el **Oficio Virtual N° 057-2020-UNHEVAL/FE-DA-D**, de fecha 29.MAY.2020, proponiendo la Carga Académica y Horario de Clases para los alumnos del Primer Año Semestre 2020-I. **Siendo Ratificada la Resolución N° 114-2020-UNHEVAL-FE-D**, fecha 04 junio 2020, con Cargo a dar CUENTA al Consejo de Facultad.



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

- Respecto a la Carga Académica 2020-II, se emitió la **Resolución N° 116-2020-UNHEVAL-FE-D**, fecha 04 junio 2020, con Cargo a dar CUENTA al Consejo de Facultad, en virtud al **del Oficio Multiple Virtual N° 039-2020-UNHEVAL-VRACAD-DAySA**, del Director de Asuntos Académicos, mediante el cual la **Directora Departamento Académico, Mg. Lourdes CESPEDES AGUIRRE**, remite el **Oficio Virtual N° 063-2020-UNHEVAL/FE-DA-D**, de fecha **03.JUN.2020**, proponiendo la Carga Académica Modificada de los Docentes Nombres. **Siendo Ratificada la Resolución N° 116-2020-UNHEVAL-FE-D**, fecha 04 junio 2020, con Cargo a dar CUENTA al Consejo de Facultad.
- Respecto a la Propuesta de contrato de docentes, se emitió la **Resolución N° 115-2020-UNHEVAL-FE-D**, fecha 04 junio 2020, con Cargo a dar CUENTA al Consejo de Facultad, en virtud al **del Oficio Multiple Virtual N° 039-2020-UNHEVAL-VRACAD-DAySA**, del Director de Asuntos Académicos, mediante el cual la **Directora Departamento Académico, Mg. Lourdes CESPEDES AGUIRRE**, remite el **Oficio Virtual N° 062-2020-UNHEVAL/FE-DA-D**, de fecha **03.JUN.2020**, proponiendo las Plazas para Contrato de Docentes y Jefes de Práctica para el semestre 2020-II. Siendo el número de plazas un total de 12. Que se detallan a continuación:

CATEGORÍA	N° DE HORAS	N° DE PLAZAS
DB1	32	3
DB2	16	6
DB3	08	3

Siendo Ratificada la Resolución N° 115-2020-UNHEVAL-FE-D, fecha 04 junio 2020, con Cargo a dar CUENTA al Consejo de Facultad.

- RATIFICACIÓN ACUERDOS REUNIÓN DOCENTES 1ERO DE JUNIO.** Con fecha 01 de junio del presente año la Directora del Departamento Académico de Economía Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, convoca a una reunión de docentes, para evaluar la Reunión sostenida el 27 de mayo convocada por el Decano a solicitud de los alumnos. Luego de la intervención de los Consejeros: **Econ. Timoteo Zambrano Toledo**, quien manifiesta que es pertinente los acuerdos dado que se ha podido apreciar efectos negativos en los estudiantes, y que debe haber flexibilidad en la entrega de sus trabajos y evitarse la saturación de los mismos. **Dr. Werner Pinchi Ramirez**, que está de acuerdo y que es de mucha ayuda para los alumnos, sabiendo los problemas y dificultades que están atravesando. **Mg. Roque Valdivia Jara**, está de acuerdo, y que ello permitirá mejorar el desarrollo de las actividades académicas. **Mg. Clayton Alvarado Chaves**, que se debe optar por lecturas cortas, en donde el docente explica y luego se formula preguntas y se da participación a los alumnos. **Mg. Lourdes Céspedes Aguirre**, recomienda, que debemos emplear estrategias según la naturaleza de las asignaturas y el tema a tratar. **Alumno. Jermias Tarazona Robles**, está de acuerdo con los acuerdos de los docentes, va a ser de mucha ayuda, conociendo los problemas y dificultades por las que están atravesando los estudiantes, y agradece al Decano y Directora Departamento Académico, por haber escuchado a los alumnos y ponerlo a discusión en reunión de docentes. Se procedió **aprobar dichos acuerdos** para que se emita resolución respectiva.

Siendo las 7.30 pm del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



CH
Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
DOCENTE SECRETARIO



Victor P. Cuadros Ojeda
Dr. Victor P. CUADROS OJEDA
DECANO

J. Castro
Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES

Werner
Dr. Werner Rinchi Ramírez

J. Tello
Dra. Janeth L. Tello Cornejo

Lourdes L. Céspedes Aguirre
Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre

Timoteo Zambrano Toledo
Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO

Roque Valdivia Jara
Mg. Roque Valdivia Jara

J. J. P. Pardave
AGNET JÓBIZA JUMP PARDAVE

Jesús Jeremías Tarazona Robles
Jesús Jeremías Tarazona Robles

Valentin Javier Maria Luisa
VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
ONT: 74890925



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Jueves 25 junio 2020

Siendo las 9.00am. del día jueves se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor Cuadros Ojeda	8. Mg. Clayton Alvarado Chávez- Secretario docente
2. Mg. Julio Castro Céspedes	
3. Dr. Weerner Pinchi Ramirez	9. Alum. Maria Luisa Valentin Javier
4. Mg. Roque Valdivia Jara	10. Alum.Agnet Jubiza Junp Pardave
5. Dra. Maria Tereza Corcino Barrueta	11. Alumn.José Antonio Trinidad de la Cruz
6. Mg. Lourdes Céspedes Aguirre	
7. Dra. Janeth Tello Cornejo	

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a la sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, apertura la sesión pasando a:

A. INFORMES:

1. **Aprobación del Acta** de la sesión del Consejo Ordinario del mes de Abril, del lunes 20. Y **del Acta** del mes de mayo, martes 26.
2. **Informe del Decano:** Respecto a las actividades que se llevarán a cabo por el 46° aniversario de la Facultad el próximo miércoles 01 de julio, se programa una misa virtual y conferencias con la invitación ya aceptado, por los siguientes docente: Dra. Janina León Castillo, Docente de la PUCP, Dr. Bruno Seminario de Marci, Docente de la Universidad Paácifico, y el Mag. Richard Roca Garayde la UNMSM. Denominación de evento: “Encrucojada y Esperanza de la Economía del Perú en tiempos del Covid-1)”
3. Informe Directora Departamento Académico; Mg. Lourdes Céspedes Aguirre: Sobre el desempeño y seguimiento de las actividades de los docentes, dando a conocer, que hasta el momento dos docentes no han subido el sílabo y reporte de asistencia de alumnos. Como también varios docentes no han entrega la Matriz de avance del desarrollo de las asignaturas. Asi mismo, que hoy jueves de 2.30pm a 3.30pm, se tiene una charla con el departamento de psicopedagogía, para los docentes tutores del 4to y 5to año.
4. El Dr. Werner Pichi Ramirez, informa que mejorado su equipo de computo para el mejor desarrollo de las asignaturas a su cargo.
5. El Mg. Roque Valdivia Jara, informa, que por problemas en la plataforma de la UNHEVAL, esta utilizando otra plataforma, que le esta permitiendo una mejor conectividad con sus alumnos.
6. La Alumna Agnet Jubiza Junp Pardave, informa que los alumnos del 4to., año asi como de todos los años de estudios muest4ran síntomas de estrés y varios docentes no están cumpliendo los acuerdos plasmados en una resolución.

B. DESPACHOS:

1. Resolución N° 126.2020/UNHEVAL/FE/D; Aprobar Plan de Tutoria I Semestre 2020, Ratificación



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

2. Resolución N° 129-2020/UNHEVAL/FE/D; Aprobación de los Coordinadores de los Viernes Económicos. Ratificación
3. Informe N° 073.2020-UNHEVAL-FE-CA, expediente Grado de Bachiller; Emilio TACUCHE CARBAJAL.
4. Informe N° 072.2020-UNHEVAL-FE-CA, expediente Grado de Bachiller; Michael QUISPE SEBASTIAN.
5. Informe N°02, del Docente Dr. Juan Jua TARAZONA TUCTO, solicitando aprobación de un documento académico. E informe N° 01, del Docente Mg. Hebert Remuzgo Robles, solicitando aprobación de un documento académico. Se acordó, devolver a los interesados para que especifique, según el Reglamento de Distribución de la Carga Académica Docente, artículos 30 y 31.

C. PEDIDOS:

1. Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, pide que los docentes cumplan con los acuerdos que están plasmados en la Resolución respectiva. Se acuerdo, que el Departamento Académico, proceda a la respectiva exortación verbalmente o por escrito.
2. Mg. Clayton Alvarado Chávez, pide que se realice una Directiva sobre la Metodología virtual a utilizar por los docentes y alumnos. Se acuerda que la Dirección de la Escuela Profesional de Economía procesa a realizar la propuesta respectiva.

Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales: No se presentaron documentos al respecto.

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1. TACUCHE CARBAJAL, Emilio	Bachiller	APROBADO
2. QUISPE SEBASTIAN Michael	Bachiller	APROBADO
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Siendo las 11.15.am del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
DOCENTE SECRETARIO



Dr. Victor P. GUADROS OJEDA
DECANO

Mg. Jairo Cesar CASTRO CÉSPEDES

Dr. Werner Rinchi Ramirez

Dra. Jareth L. Tello Cornejo

Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre

DRA. ECDN. M. TERESA CORCINO BARRUETA

Mg. Roque Valdivia Jara

AGNET JÓBIZA JUMP PARDAVE

José A. Trinidad De La Cruz

VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
DNI: 74890925



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Jueves 30 julio 2020

Siendo las 12.00am. del día jueves se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor Cuadros Ojeda	8. Mg. Clayton Alvarado Chávez- Secretario docente
2. Mg. Julio Castro Céspedes	
3. Dr. Werner Pinchi Ramirez	9. Alum. Maria Luisa Valentin Javier
4. Mg. Roque Valdivia Jara	10. Alum. Agnet Jubiza Junp Pardave
5. Econ. Timoteo Zambrano Toledo	11. Alumn. Jesús Jeremías Tarazona Robles
6. Mg. Lourdes Céspedes Aguirre	
7. Dra. Janeth Tello Cornejo	

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a la sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, apertura la sesión pasando a:

A. INFORMES:

1. El Decano solicita que se dispense la lectura del Acta de la sesión del Consejo Ordinario del mes de Junio, jueves 25.
2. **Informe del Decano:** Respecto a algunos acuerdos del Consejo Universitario Ordinario del día 24 de julio, respecto, a que un docente de la categoría de Asociado de la Escuela Profesional de Administración a solicitado que se le asigne una plaza de principal para su respectiva promoción, se acordó ante sustento del Decano de Economía y Respaldo por la Aseroa legal de la UNHEVAL Dra. Maribel Jerónino, que no es procedente, si primero no se atiende a la Facultad de Economía, al existir tres docentes en la categoría de asociados, que tienen la prioridad para la promoción de dos plazas de principal, y que para ello se debe actualizar el Cuadro de asignación de personal (CAP). Igualmente, sobre el comedor



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

universitario, que atendera a los alumnos en forma no presencial. El reinicio de las obras previa el cumplimiento de los protocolos respectivos. Y la posibilidad de la compra de balones de oxígeno, como la distribución de ivermectina. Se informó que se tiene conocimiento que tanto docentes, personal administrativo y alumnos han contraído el COVID-19.

3. Informe Directora Departamento Académico; Mg. Lourdes Céspedes Aguirre: Que continúa que varios docentes, a pesar de comunicarles en forma verbal y por documento, no tienen actualizado el aplicativo: Gestión Docente. Como, también no hacen entrega de los informes de avance del desarrollo de sus asignaturas en las matrices respectivas. Y fue entre 3 a 4 docentes no han subido su carga no lectiva. Esta situación, es probable, que la Dirección Universitaria de Asuntos Académicos, tome las medidas respectivas.
4. El Dr. Werner Pichi Ramirez, informa que mejorado su equipo de cómputo para el mejor desarrollo de las asignaturas a su cargo.
5. El Mg. Roque Valdivia Jara, informa, que los docentes tienen que proceder a realizar sus avances en lo que les compete del proyecto de la RSU.

B. DESPACHOS:

1. Informe N° 074-2020-UNHEVAL-FE-CA, expediente Grado Académico de Bachiller; NIÑO SALAZAR Alex Angel. **Se aprueba**
2. Informe N° 075-2020-UNHEVAL-FE-CA, expediente Grado Académico de Bachiller; GUZMAN SALAZAR Julian Florentino. **Se Aprueba.**
3. Informe N° 076-2020-UNHEVAL-FE-CA, expediente Grado Académico de Bachiller; VENTURA ARBAIZO Elga Nora. **Se aprueba**
4. Oficio Virtual N° 085-2020-UNHEVAL/FE-DA-D, de la directora Departamento Académico, Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre, sobre la Carga Académica 2020-II Reestructurado. Luego de la sustentación del mismo **se Aprueba.**



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



5. Oficio Virtual N° 086-2020-UNHEVAL/FE-DA-D, de la directora Departamento Académico, Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre, sobre Reestructuración de Plazas para contrato de docentes y Jefes de Práctica para el Semestre 2020 II. Luego de la sustentación del mismo **se Aprobo**.
6. Oficio N°204-2020-UNHEVAL-FE-CF, el Decano de la Facultad propone designara al Dr. Werner Pinchi Ramirez como Director de la Escuela Profesional de Economía y que a su vez se felicite al Mg. Roque Valdivia jara, por su labor desempeña en dicha Dirección en condición e Encargado. Dicha propuesta fue **Aprobada**.
7. Se aprueba la realización del I Fora de Investigación Formativa y Redacción Científica, para el día 28 de agosto del presente año, realizada por la Facultad de Economía, a propuesta de la Dra. Janeth Tello Cornejo, Directora de la Unidad de Investigación y del Dr. Enrique Santiago Poma, se tendrá expositores de la UNHEVAL y de las Universidades de Mayor de San Marcos y de la San Martín de Porres de Lima.

C. PEDIDOS: No ubo pedidos por parte de los Consejeros.

Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales: No se presentaron documentos al respecto.

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1. NIÑO SALAZAR Alex Angel	Bachiller	APROBADO
2. GUZMAN SALAZAR Julian Florentino	Bachiller	APROBADO
3. VENTURA ARBAIZO Elga Nora	Bachiller	APROBADO
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

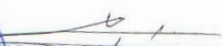
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

Siendo las 1.15.pm del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes




Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
DOCENTE SECRETARIO




Dr. Victor P. GUADROS OJEDA
DECANO


Mg. J. Castro CASTRO CÉSPEDES


Dr. Werner Rinchi Ramirez


Dra. J. Tello L. Tello Cornejo


Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre


Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO


Mg. Roque Valdivia Jara


AGNET JIBIZA JUMP PARDAVE


Jesús Jeremías Tarazona Robles


VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
DNI: 74890925



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Miércoles 19 agosto 2020

Siendo las 12:00 m. del día jueves se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor CUADROS OJEDA	8. Mg. Clayton ALVARADO CHAVEZ
2. Econ. Timoteo Zambrano Toledo	9. Jesus Jeremias TARAZONA ROBLES
3. Dr. Werner PINCHI RAMIREZ	10. Alum.Agnet Jubiza JUNP PARDAVE
4. Mg. Roque VALDIVIA JARA	
5. Mg. Julio CASTRO CESPEDES	
6. Mg. Lourdes CÉSPEDES AGUIRRE	
7. Dra. Janeth TELLO CORNEJO	

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, apertura la sesión pasando a:

El Decano, pide se dispense la lectura de las actas de consejo extraordinarias anteriores, se acepto.

A. AGENDA:

1. Vacantes CEPREVAL 2021
2. Ratificación de Plan y Ejecución del I Panel de Discusión Virtual
3. Avances del Diseño Curricular-Modelo Educativo, para el 2021
4. Otros de interés Académico

B. ACUERDOS:

1. Mediante Oficio Virtual N° 091-2020-UNHEVAL-FE-D, de la Directora del Departamento Académico de Economía, Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre, hace llegar la propuesta del cuadro de vacantes del CEPREVAL para los ciclos A,B y C, así como del ciclo 5to Preferencial:

FACULTAD	CICLOS			
	A	B	C	PREFERENCIAL
ECONOMÍA	10	5	10	1

La directora, informa que son las mismas vacantes de los años 2018, 2019 y 2020, según la propuesta del CEPREVAL y que ha coordinado con el Dr. Werner Pichi Ramirez Director de la Escuela Profesional de Economía. El Consejo Mg. Roque Valdivia, pide que se incremente las vacantes para los ciclos B y C. Tanto el Dr. Werner Pinchi Ramirez la Mg. Lourdes Céspedes, consideran que se deben de mantener las vacantes propuestas porque estas obedecen a un estudio realizado por el



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

CEPREVAL. Igualmente lo manifiesta el Decano y además el colega Timoteo Zambrano, considera que si se están cubriendo las vacantes que se respete la propuesta. **Se acordó aprobar las vacantes propuestas, según ciclos de estudio**

- Se Ratifico la Resolución N° 180-2020-UNHEVAL-FE-D**, que se emitió con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, respecto la **Plan y Ejecución del I Panel de Discusión Virtual**, Titulado: “ Problemas de las MYPE, soluciones consensuadas, sector público y privado frente a la Pandemia COVID 19 y reactivación económica, Huánuco 2020”, propuesta por la Dr. María Teresa Corcino Barrueta y alumnos del Tercer Año de estudios de la Escuela Profesional de Economía. Se acordó su ratificación.
- El Mg. Roque Valdivia Jara**, Informa respecto al avance del Diseño Curricular, según el Modelo educativo, para el año académico 2021, que se han realizado capacitaciones, en el año 2019 en diciembre y que continuaron en enero del presente año, donde se tiene un avance, y que toda la documentación ha sido entregada al Dr. Werner Pinchi, como Director de la Escuela Profesional de Economía. **Se acordó que se debe continuar desarrollando** el Nuevo diseño Curricular bajo el enfoque socio-formativo.
- Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales**: No se presentaron documentos al respecto.

APPELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1. FIGUEROA HIDALGO Yen Richard	Bachiller	Aprobado
2. HIDALGO INGA Fernando Letelier	Bachiller	Aprobado
3. RETUERTO ARRIETA Silver	Bachiller	Aprobado
4. ENCARNACIÓN JULCA Clever	Título	Aprobado

Siendo las 1.18 pm del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes



Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
DOCENTE SECRETARIO



Dr. Victor P. CUADROS OJEDA
DECANO



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA


LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD




Mg. Julio Cesar CASTRO CÉSPEDES


Dr. Werner Rinchi Ramirez


Dra. Jareth L. Tello Cornejo


Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre


Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO


Mg. Roque Valdivia Jara


Jesús Jeremías Tarazona Robles


AONET JUBIZA JUMP PARDAVE



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Lunes 24 agosto 2020

Siendo las 7.00pm. del día jueves se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor Cuadros Ojeda	8. Mg. Clayton Alvarado Chávez- Secretario docente
2. Mg. Julio Castro Céspedes	
3. Dr. Werner Pinchi Ramirez	9. Alum. Maria Luisa Valentin Javier
4. Mg. Roque Valdivia Jara	10. Alum. Agnet Jubiza Junp Pardave
5. Econ. Timoteo Zambrano Toledo	11. Alumn. Jesús Jeremías Tarazona Robles
6. Mg. Lourdes Céspedes Aguirre	
7. Dra. Janeth Tello Cornejo	

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a la sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, **apertura la sesión pasando a:**

A. INFORMES:

- 1. El Decano solicita la aprobación de las Actas** del lunes 20 de abril y del jueves 28 de mayo, de sesiones ordinarias, las que fueron APROBADAS..
- 2. Informe del Decano:** Que el día viernes 13 de agosto se llevo acabo la Asamblea Universitaria, cuya agenda era tratar sobre la prórroga o no de los decanos de la UNHEVAL, a excepción de las Facultades de Administración y Turismo, Ciencias de la Educación, Enfermería y de Medicina Humana, los demás decanos se les prórroga su periodo, según el DU publicado en el Diario El Peruna, ante una propuesta de la SUNEDU, hasta que se proceda las elecciones según las condiciones por el tema del COVID-19, Y se procedio a encargar en aquellas Facultades donde se se realizó la prórroga. Asi mismo, informe, que se han venido realizando normalmente la sustentación de tesis en forma virtual.



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



- Informe Directora Departamento Académico; Mg. Lourdes Céspedes Aguirre: Que la culminación del I-2020, se ha reqlizado al 100% el desarrollo de las asignaturas. Que para el II-Semestre-2020, se utilizará al 100% la nueva aula virtual de la UNHEVAL. Y que se esta proponiendo tres plazas para concurso contrato de docentes para el II-2020. Y en cuento a las actividades no lectivas, no todos los docentes están cumpliendo su respectivo plan.
- El Mg. Roque Valdivia Jara, informa, Que los docente tienen que estar presentando el Modulo por Competencias según las asignaturas que están dictando.

B. DESPACHOS:

- La directora del Deptamento Académico de Econmía, propone la Conformación de la Comisión de Concurso Público de Plazas para Docentes Contrados II semestre-2020, de la forma siguiente:
 - Presidente: Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, Directora Departamento Académico
 - Secretario: Dr. Lizardo Caicedo Dávila- Especialista
 - Miembro: Mg. Emigdio Ramos Cornelio- Especialista
 - Veedor alumno del Consejo de Facultad, María Luisa Valentin Javier

C. PEDIDOS:

- Mg. Lourdes Céspedes Aguirre; pide que el horario de tutoria se realice los días jueves de 8.00am a 10.00am, a partir del II-2020. **Se Aprobó.**

**No se presentaron documentos de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales:
Siendo las 8.25.pm del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes**



Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
DOCENTE SECRETARIO



Dr. Victor P. CUADROS OJEDA
DECANO



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD




Mg. Julio Cesar CASTRO CÉSPEDES


Dr. Werner Pinchi Ramirez


Dra. Jarjeth L. Tello Cornejo


Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre


Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO


Mg. Roque Valdivia Jara


Jesús Jeronimas Tarazona Robles


AGNET JUBIZA JUMP PARDAVE


VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
DNI: 74890925



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Miércoles 09 setiembre 2020

Siendo las 11.48 Am. del día miercole se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor CUADROS OJEDA	8. Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
2. Econ. Timoteo Zambrano Toledo	9. Jesu Jeremias TARAZONA ROBLES
3. Dr. Weerner PINCHI RAMIREZ	10. Alum. Maria Luisa VALENTIN JAVIER
4. Mg. Roque VALDIVIA JARA	11. Alum. Agnet Jubiza JUNP PARDAVE
5. Mg. Lourdes CÉSPEDEZ AGUIRRE	12. José Trinidad de la Cruz
6. Dra. Janeth TELLO CORNEJO	
7. Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES	

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, apertura la sesión pasando a:

El Decano, pide se dispense la lectura de las actas de consejo extraordinarias anteriores, se acepto.

A. AGENDA:

1. Cuadro de vacantes 2021
2. Otros de interés académico

B. ACUERDOS:

1. **Oficio Múltiple N°0005-2020-UNHEVAL/DA, del 08 setiembre 2020, de la Directora de Admisión Dra. Silvia Martel y Chang.** En la cual hace llegar el Cuadro de Vacantes por Carrera Profesional de la UNHEVAL, del año 2021, para ingresantes en todo los procesos. Con respecto ala Carrera Profesional de Economía, luego de la opinión **de los miembros del Consejo de Facultad aceptan la propuesta**, dado que se esta manteniendo el total de vancantes que son 80, por diferentes modalidades, selección general, preferencial, CEPREVAL., de años anteriores.
2. **Informe N° 001-2020-UNHEVAL/FE-DA-D, de fecha 07.Set.2020** presentado por la **Directora del Departamento Académico** de Economía Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, respecto al desempeño de los docentes y jefes de práctica contratados 2020-I, quienes vienen laborando desde el mes de mayo hasta el 31 de agosto del presente año. Por que se **acordó AMPLIAR** el contrato para el II-Semestre académico 2020, del 01 de setiembre al 31 de diciembre. Siendo los siguientes:



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



- RMg. REMUZGO ROBLES, Hebert Jaavier
 - Dr. TARAZONA TUCTO, Juan Jua
 - Mg. REYES VIVIANO Aldo Fernando
 - Mg. HUERTO MORALES Edward Nolasco
 - Mg. PIÑAN ALCEDO Odmar Edhinson
 - DR. MARTEL CARRANZA Christian Paolo
3. Documento del **Estudiante Keith SANTILLAN NICOLAS**, de fecha 08.SET.2020. Manifiesta que no los docentes de las asignaturas de los cursos dirigidos y paralelo; Mercado e Instituciones Financieras Cod. 5101 (Dr. Lizardo Caicedo Dávila)), Investigación Económica cod. 5104 y Seminario de Tesis cod. 5202 (Dr. Lorenzo Pasquel Loarte), no pudieron evaluarlo porque recién el 04 de setiembre la Oficina de Procesos Académicos ingreso al sistema la Resolución N° 124-2020-UNHEVAL-FE-D, del 10JUN.2020, en donde se autorizaba que lleve dichas asignaturas. Luego de la intervención de los Consejeros Econ. Timoteo Zambrano Toledo, Dra. Janeth Tello Cornejo y Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, **se ACORDO** , que al no existir responsabilidad del estudiasnte, se debe atender la petición, y emitir otra resolución modificando las fechas, con los mismos docentes para que procedan as u evaluación respectiva.

Siendo las 12.26 am del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes



Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
DOCENTE SECRETARIO



Dr. Victor P. GUADROS OJEDA
DECANO



Dr. Werner Pinchi Ramirez


Mg. Jairo Cesar CASTRO CÉSPEDES


Dra. Janeth L. Tello Cornejo


Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre


Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO


Mg. Roque Valdivia Jara


José A. Trinidad De La Cruz


VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
DNI: 74390925


AGNET JÚBIZA JUMP PARDAVE


Jesús Jeronías Tarazona Robles



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Lunes 28 setiembre 2020

Siendo las 11.00am. del día lunes se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor Cuadros Ojeda	8. Alumn. Jesús Jeremías Tarazona Robles
2. Mg. Julio Castro Céspedes	9. Alum. Maria Luisa Valentin Javier
3. Dr. Werner Pinchi Ramirez	
4. Dra. María Teresa Corcino Barrueta	
5 Mg. Lourdes Céspedes Aguirre	
6. Dra. Janeth Tello Cornejo	
7. Mg. Clayton Alvarado Chávez- Secretario docente	

Luego de esperar el tiempo necesario y realizada la segunda llamada no hubo el quórum legal correspondiente por lo que se suspendió la sesión. Ello debido a que los Docentes Econ. Timoteo Zambrano Toledo, y Mg. Roque Valdivia jara, no asistieron por que solicitaron el permiso respectivo por tener programada el desarrollo de sus clase. Y la Dra. Maria Tereza Corcino Barrueta, se conectó con el Link, cuando ya pasó la segunda llamada y ya se había acordado suspender la sesión el Consejo.

Siendo las 11.30 am se procedió a firmar los asistentes.



Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
DOCENTE SECRETARIO



Dr. Victor P. CUADROS OJEDA
DECANO



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



DOCENTES:


Mg. Jullio Cesar CASTRO CÉSPEDES


Dr. Werner Rinchi Ramirez


Dra. Jareth L. Tello Cornejo


Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre


VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
ONT: 74890925


Jesús Jeremías Tarazona Robles



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Jueves 01 octubre 2020

Siendo las 9.30am. del día jueves se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor Cuadros Ojeda	8. Mg. Clayton Alvarado Chávez- Secretario docente
2. Mg. Julio Castro Céspedes	9. Alumn. Jesús Jeremías Tarazona Robles
3. Dr. Werner Pinchi Ramirez	10. Alum. Maria Luisa Valentin Javier
4. Mg. Roque Valdivia Jara	
5. Econ. Timoteo Zambrano Toledo	
6. Mg. Lourdes Céspedes Aguirre	
7. Dra. Janeth Tello Cornejo	

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a la sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, apertura la sesión pasando a:

A. INFORMES:

1. **El Decano informa que se convocó** a Consejo de Facultad Ordinario el día Lunes 28 de setiembre 2020, a horas 11.00am, debido al **permiso solicitado** por los consejeros Econ. Timoteo Zambrano Toledo y Mg. Roque Valdivia Jara, por estar **desarrollando sus respectivas clases**, no pudo completarse el quorum reglamentario, por lo cual **se suspendió**.
2. **Informe el Decano** que se elegido los nuevos cuatro decanos que estarán como miembros titulares en el Consejo Universitario. Y además, que para diciembre del presente año, está programada la elección de los catorce decanos de la UNHEVAL, por voto universal.
3. **El Decano felicita** a la Colega.Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, por su desempeño en el cargo de Directora del Departamento Académico de Economía, con eficiencia y responsabilidad, y que siempre ha estado atentanata a solucionar los problemas de los estudiantes y de los docentes. Como también su espíritu de colaboración en todas las actividades programadas por la Facultad. A dicha felicitación también se suman los consejeros Timoteo Zambrano, Werner Pinchi, Roque Valdivia y Janeth Tello.El Mg. Roque Valdivia Jara,
4. **La colega Lourdes Céspedes Aguirre**, agradece las palabras vertidas por todos los colegas y que siempre estará presta a seguir colaborando por el desarrollo de la Facultad.

B. DESPACHOS:

1. **Oficio Multiple Virtual N° 064-2020/UNHEVAL-VRACAD-DAySA**, del 29 setiembre 2020, en donde el Director de Asuntos Académicos Dr. Niceforo Bustamante Paulino, da a conocer sobre las consecuencias de actualizar el Aula Virtual de la UNHEVAL, en cuanto a la información respecto a las asignaturas. Se **ACORDO**, que se de a concoer a todos l,os docentes para que tomen sus precauciones.
2. Se procedió a **RATIFICAR** la Resolución N° 222-2020-UNHEVAL-FE-D, de fecha 21 setiembre 2020, que se emitio con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, en la cual se designa a los docentes Dra. Janeth TELLO CORNEJO, Mg. Roque VALDIVIA JARA y Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES, por el período 2020 y 2021, a propuesta de la Directora de la Unidad de Investigación de la Faculta de Economía, ante la Dirección de Transferencia e



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

Innovación. Así mismo, se les reconoce y Felicita a los docentes Mg. Lourdes CÉSPEDES AGUIRRE, Dra. Janeth TELLO CORNEJO y Mg. Roque VALDIVIA JARA por su desempeño como Docentes Asesores y Mentores de los años 2018-2019. El Pleno **ACORDO** la respectiva ratificación.

- Oficio Virtual N° 116-2020-UMHEVAL/FE-DA-D**, de fecha 30 setiembre 2020, de la Directora del Departamento Académico de Economía, Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, respecto a la Inscripción Excepcional de la Alumna Lizbeth Karin ESPINOZA ORIZANO, para inscribirse en el curso de Finanzas Empresariales MIPYME, dado que tiene créditos disponibles. Luego de la exposición de la Directora se procedió a su **APROBACIÓN**.
- FUT del estudiante Joseph CALLE RICARDI**, solicita **reconsideración** para que se le **autorice llevar 8 créditos adicionales** por encontrarse en condición de egresar, y que se encuentra matriculado en el 5to., año de estudios y poder concluir el presente año, dado que la Comisión Académica de la Facultad, opino en forma desfavorable. Los consejeros opinan que no se puede perjudicar al alumno y que por excepcionalidad y única vez se le puede autorizar, teniendo en cuenta que existe precedentes de otros alumnos e haber llevado hasta 7 créditos adicionales. El Consejo Mg. Julio Castro Céspedes, miembro de dicha comisión, manifiesta, que han actuado según el reglamento y este no le permite atender lo solicitado por el alumno. Luego de la deliberación respectiva se **ACORDO APROBAR** lo solicitado por el estudiante.
- Solicitu de la estudiante Joanna Melissa ORBEZO BRAVO**, en la cual pide llevar curso dirigido de manera excepcional, debido a la pandemia del COVID-19, no hubo una coordinación y comunicación, y no pudo llevar los cursos de Finanzas Corporativas con la Dra. María Teresa CORCINO BARRUETA y Mercado e Instituciones Financieras con el Dr. Lizardo CAICEDO DÁVILA, que fueron reprogramados en forma dirigida, con los referidos docentes, pide de manera excepcional se re programe tales cursos dirigidos y se le asigne otros docentes. El pleno, sepronuncio que la Decanatura remita un documento a la Dra. María Corcino Barrueta para que concluya con la evaluación del curso de Finanzas Corporativa. Y en cuanto al curso de Mercado e Instituciones Financieras con el Dr. Lizardo CAICEDO DÁVILA, se remite dicho caso a Asesoría Legal de la UNHEVAL para su opinión en cuanto a cambio de docente.
- Informe N° 002-2020-UNHEVAL/FE-DA-D, de fecha 30 setiembre, del 2020**, de la Directora del Departamento Académico Mg. Lordes Céspedes Aguirre, respecto a la producción intelectual, titulado “**Carnecitas Macroeconómicas. Tomo I**” presentado por el docente Mg. Hebert Javier REMUZGO ROBLES, en la cual opina que **CALIFICA** como **MODULO** según el Art. 30° y 31° del Reglamento de Carga Académica de la UNHEVAL. El pleno acuerda su **APROBACIÓN**.
- Informe N° 003-2020-UNHEVAL/FE-DA-D, de fecha 30 setiembre, del 2020**, de la Directora del Departamento Académico Mg. Lordes Céspedes Aguirre, respecto a la producción intelectual, titulado “**Dos Líneas en el Pensamiento Filosófico y Científico**” presentado por el docente Dr. Juan Jua TARAZONA TUCTO, en la cual opina que **CALIFICA** como **MODULO** según el Art. 30° y 31° del Reglamento de Carga Académica de la UNHEVAL. El pleno acuerda su **APROBACIÓN**.
- Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales:**

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1. ESTRADA SALAZAR, Alvarado	TÍTULO	APROBADO



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

2. ARDILES AGUIRRE Rocio	TÍTULO	APROBADO
3. HERRERA SALVADOR Oliver	TÍTULO	APROBADO
4. MARTINEZ RAMOS Yimi	TÍTULO	APROBADO
5. RUIZ AHUANARI Melissa	TÍTULO	APROBADO
6. LUNA RIVADENEIRA Esteysy	TÍTULO	APROBADO
7. ARECHE FLOREX Yashin	TÍTULO	APROBADO
8. RIOS VILLANUEVA Seny	BACHILLER	APROBADO
9. EPQUIN CELESTINO Gaby	BACHILLER	APROBADO
10. MIRAVAL CAMACHO Natividad Mariela	BACHILLER	APROBADO
11. AGUIRRE TUCTO Irene	BACHILLER	APROBADO
12. SOLIS CRUZ Yasmin	BACHILLER	APROBADO
13. CORDOVA CASTIGLIONES Sheyla Gabriela	BACHILLER	APROBADO
14. TINEO ARANDA Miguel Angel	BACHILLER	APROBADO
15. AMADOR ORDOÑEZ Paul Fernando	BACHILLER	APROBADO
16. TOLENTINO CARBAJAL Sarai Elizabeth	BACHILLER	APROBADO
17. LOYOLA BAÑEZ Duberly	BACHILLER	APROBADO
18. TACUCHI FALCON Frank Leonardo	BACHILLER	APROBADO

C. PEDIDOS:

Los miembros del Consejo de Facultad no presentaron pedidos.

Siendo las 10.33.am del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes



Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
DOCENTE SECRETARIO



Dr. Victor P. CUADROS OJEDA
DECANO



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD



DOCENTES:


Mg. Jairo Cesar CASTRO CÉSPEDES


Dr. Werner Rinchi Ramirez


Dra. Jareth L. Tello Cornejo


Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre


Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO


Mg. Roque Valdivia Jara

ALUMNOS


Jesús Jeremías Tareazona Robles


VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
DNI: 74890925



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Jueves 29 octubre 2020

Siendo las 8.30am. del día jueves se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros

del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor CUADROS OJEDA	8. Mg. Clayton Alvarado Chávez
2. Econ. Timoteo Zambrano Toledo	9. Jesus Jeremias TARAZONA ROBLES
3. Dr. Werner PINCHI RAMIREZ	10. Alum. Maria Luisa VALENTIN JAVIER
4. Mg. Roque VALDIVIA JARA	
5. Mg. Julio Castro Céspedes	
6. Mg. Lourdes CÉSPEDES AGUIRRE	
7. Dra. Janeth TELLO CORNEJO	

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, **apertura la sesión pasando a:**

El Decano, dio lectura al acta del consejo de Facultad Extraordinaria del jueves 03 de setiembre del 2020, la que fue aprobada.

A. AGENDA:

1. Renuncia del alumno Luis Paredes Basilio a la carrera de Economía. FUT, del 16/10/2020
2. Opinión legal Informe N° 075-2020-UNHEVAL-Unid.AA/AL de fecha 22 octubre, 2020.
3. Oficio N° 370-2020-UNHEVAL-FE-D, del 28 octubre, 2020, propuesta Director Centro de Costo Producción y Servicios Académicos
4. Documento Renuncia Jefatura de Prácticas, del 30/09/2020 de Silvia Claudio Sánchez
5. Resoluciones N° 259 y 260, emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad
6. Aprobación de Grados Bachiller y Título Profesional

B. ACUERDOS:

1. **Renuncia del alumno Luis Paredes Basilio** a la carrera de Economía. FUT, del 16/10/2020. Lo solicito debido por cambio de residencia no podrá continuar con los estudios. Se procedio a aceptar la renuncia solicitada por el intersado, no sin hantes el colega Mg. Roque Valdivia Jara, que de todas formas se consulte a Asesoría Legal. Se **Aproba la renuncia**, con dicha atingencia.
2. **Informe N° 075-2020-UNHEVAL-Unid.AA/AL de fecha 22 octubre, 2020.** Dicha oficina OPINA, a la consulta realizada, por el Decano de la Facultad de Economía, respecto al pedido de reconsideración de los alumnos MEJÍA VERDE Dahiroy MARCELLINI ESPINOZA Antonella Di Cione. Al respecto OPINA, que “que resulta procedente la petición de reconsideración solicitada por los estudiantes MEJÍA VERDE Dahiroy MARCELLINI ESPINOZA Antonella Di Cione, de la Facultad de Economía, por tanto sí resulta razonable y proporcional que puedan llevar un crédito adicional, consecuentemente fundado el mencionado recurso de reconsideración, por tanto se deberán de realizar las acciones necesarias a efectos de que los estudiantes MEJÍA VERDE Dahiroy MARCELLINI ESPINOZA Antonella Di Cione, puedan inscribirse en la cantidad de créditos solicitados”. Al reptecto la Mg. Lourdes Céspedes Aguirre, manifiesto que ya existe precedentes al respecto y por tanto considera que se autorice la petición de los alumnos según el informe legal. Asi mismo, el Mg. Roque Valdivia Jara, conisera que es aceptable la opinión y que por tanto atender la reconsideración de los alumnos y que la Dirección de Asuntos Académicos debe proceder a aceptarlo. Finalmente se procedio a su **APROBACIÓN.**
3. **Oficio N° 370-2020-UNHEVAL-FE-D**, del 28 octubre, 2020, propuesta como Director Centro de Costo Producción y Servicios Académicos, al Mg. Julio Castro Céspedes, de la categoría de Asociado, en vsita que los docentes de la categoría de Pincipales, en casi su mayoría ocupan cargos a nivel de la universidad o en facultad, o tiene otras responsabilidades, que no les permite aceptar dicho cargo, presentada por el Decano de la Facultad. Los concejeros aceptan dicha propuesta en su condición e encargado por un año. Se **APROBO** la propuesta.
4. **Renuncia Jefatura de Prácticas, del 30/09/2020 de Silvia Claudio Sánchez.** Que por asuntos familiares respecto a la Emergencia Sanitario, no es posible continuar como Jefe de Prácticas a tiempo completo, por lo cual presenta su



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

respectiva renuncia. La misma que fue **ACEPTADA**. Por lo se aprobó. También **se acordó**, que las horas de práctica sean asumidas por los docentes que dictan la teoría, quedando de la forma siguiente la carga académica de los siguientes docentes:

- **Mg. Lourdes Céspedes Aguirre:** Microeconomía II, 3 grupos, 6 horas adicionales.
 - **Mg. Julio Castro Céspedes:** Organización Industrial, 2 grupos, 4 horas adicionales
- De igual manera, la **Directora del Departamento de Economía**, recordó que el Colega **Contrato Christian Martel Carranza debe pasar de 8 horas (DCB3) a 16(DCB2)** horas, debido que asumido el curso de Regulación Económica, lo cual significa siete horas adicionales. Se acordó **APROBAR** la propuesta.
- 5. Resoluciones Con Cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.** El Decano informa que se ha emitido la **Resolución N° 259-2020-UNHEVAL-FE-D**, de fecha 13 octubre 2020, aprobando la Conformación de los **Comites de Calidad de la Facultad de Economía**, en un numero de seis (06), a propuesta del Presidente del Comité de Calidad, Mg. Teodolfo Enciso Gutierrez, mediante Oficio N° 008-TEG-UC-FE-UNHEVAL-2020, de fecha 13.OCT.2020. Y la **Resolución N°260-2020-UNHEVAL-FE.D, del 13 octubre 2020**, que mediante Oficio N° 007-TEG-UC-FE-UNHEVAL-2020 de fecha 13.OCT.2020,el Presidentes del Comité de Calidad, Mg. Teodolfo Enciso Gutierrez, propone que dicho Comité se adecue ala Marco Legal según Resolución de Consejo Universitario N° 1573-2020-UNHEVAL-CU. Ambas Resoluciones se **APROBARON** su respectiva ratificación
- 6. Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales:** No se presentaron documentos al respecto.

APellidos y Nombres	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1. VASQUEZ LEON Antonia	Bachiller	Aprobado
2. ANDRES EVANGELISTA Eder Jhair	Bachiller	Aprobado
3. CARHUAMACA Bonilla Linder	Bachiller	Aprobado
4. ROJAS GOÑE Stefany Judith	Bachiller	Aprobado
5. ESTEBAN GARCIA Rut Noemi	Título	Aprobado
6. RUIZ ANAYA Yessenia Yadira	Título	Aprobado
7. RODRIGUEZ CRUZ Wladir	Título	Aprobado
8. VALVERDE MIRAVAL Elena Natividad	Título	Aprobado
9. PASTOR TORRES Beatriz	Título	Aprobado
10. LAURENCIO RIVERA Karen Jennifer	Título	Aprobado
11. ALCANTARA EUGENIO Bertha Janeth	Título	Aprobado
12. POMA REYES Idelina	Título	Aprobado
13. MONROY TRUJILLO Alberto Kevin	Título	Aprobado
14. DELGADO LINO Rusbel	Título	Aprobado
15. NOLASCO BERAUN Neyer	Título	Aprobado

Siendo las 9.30 am del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes



Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
DOCENTE SECRETARIO



Dr. Victor P. GUADROS OJEDA
DECANO



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD




Econ. Timoteo ZAMBRANO TOLEDO


Mg. Julio Cesar CASTRO CÉSPEDES


Dra. Janeth L. Tello Cornejo


Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre


Dr. Werner Finchi Ramirez


Mg. Roque Valdivia Jara

Alumnos:


Jesús Jeremías Tarazona Robles


VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
DNI: 74890925



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA



FECHA: Miércoles 18 noviembre 2020

Siendo las 9.00am. del día miércoles se reunieron en sesión convocada en forma virtual por el Decano, los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Víctor CUADROS OJEDA	8. Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ
2. Dra. María Teresa CORCINO BARRUETA	9. Alumn. Aynet Jubiza JUMP PARDAVE
3. Dr. Werner PINCHI RAMIREZ	10. Alum. Maria Luisa VALENTIN JAVIER
4. Mg. Roque VALDIVIA JARA	
5. Mg. Julio CASTRO CÉSPEDES	
6. Mg. Lourdes CÉSPEDES AGUIRRE	
7. Dra. Janeth TELLO CORNEJO	

Existiendo el quórum legal correspondiente se dio inicio a las sesión: el Decano Dr. Víctor Cuadros Ojeda, apertura la sesión pasando a:

El Decano, pidió leer las actas del consejo de Facultad Extraordinaria del 19 de agosto y del 09 de setiembre del 2020, las que fueron aprobadas.

A. AGENDA:

1. **Oficio S/N-2020-FE-EXDIRECTOR-EPE**, Regularización Pre inscripción alumnos por Especialidades: Gestión Pública y Gestión Empresarial
2. **Oficio N° 396-2020-UNHEVAL-FE-D**, de fecha 17 nov.2020. Plan de Tutoría 1er año estudios
3. **Resoluciones N° 277, 282, 291 y 296**, emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad
4. **Aprobación** de Grados Bachiller y Título Profesional

B. ACUERDOS:

1. **Oficio S/N-2020-FE-EXDIRECTOR-EPE**, de fecha 17.NOV.2020, presentado por el Mg. Roque Valdivia Jara, como Ex Director (e) de la Escuela Profesional de Economía, dando a conocer que por error involuntario no informo a la instancia correspondiente y por encontrarse ocupado capacitándose en la elaboración del nuevo currículo de estudios por competencias y Presidente del Equipo de Gestión Curricular y Calidad Académica (EGECA) y por temas e la pandemia, la Preinscripción de los estudiantes por especialidades, y que solo se inscribieron en Gestión Pública y Gestión Empresarial mas no en Gestión Ambiental, pero que si comunico verbalmente al Decanao de estos resultados. Luego de la participación de los miembros del Consejo, se **ACORDO APROBAR EN VIAS DE REGULARIZACIÓN** la implementación de dos especialidades, no solo para el presente año académico, que ya se viene desarrollando, también para el año 2021, según la preinscripción, y asi mismo la respectiva Resolución se remita a Registro Central y la Unidad de Gestión Docente, Dirección de asuntos Académicos.
2. **Oficio N° 396-2020-UNHEVAL-FE-D**, de fecha 17 nov.2020. presentado por el Decano y Tutor del 1er año estudios, el Plan de Tutoría. Luego de la exposición, el pleno procedio a su **APROBACIÓN**.



“Año de la Universalización de la Salud”

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO

FACULTAD DE ECONOMÍA



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

3. **Resoluciones Con Cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.** El Decano informa que se ha emitido la **Resolución N° 277-2020-UNHEVAL-FE-D**, de fecha 30 octubre 2020, aprobando el cuadro de Adecuación de los CMC de la Facultad de Economía a la Estructura Propuesta para conformar CMC de la Oficina de Calidad de la UNHEVAL, a propuesta por el Mg. Isidro T. Enciso Gutierrez, Presidente del Comité de Calidad de la Facultad de Economía. **Resolución N°282-2020-UNHEVAL-FE.D, del 03 noviembre 2020**, que mediante oficio Virtual N° 122-2020-UNHEVAL/FE-DA-D, de fecha 02.NOV.2020, presentado por el Dr. Werner Pinchi Ramirez, Director Departamento Académico, para que se apruebe la carga Académica y horario de clases del primer año-Semestre II 2020 . **Resolución N° 291-2020-UNHEVAL-FE-D, de fecha 09 NOV.2020**, que mediante Oficio Virtual N° 125-2020-UNHEVAL/FE-DA-D, de fecha 09.NOV.2020, para que se autorice a la Alumna Joanna Melissa ORBEZO BRAVO, llevar en forma dirigida el curso de Mercado e Instituciones Financieras, con el docente Dr. Werner Piñchi Ramirez. Y la **Resolución N° 296-2020-UNHEVAL-FE-D, de fecha 14.NOV.2020**, que mediante Oficio N° 03-2020-FE.COM-BEYRS, de fecha 14.NOV:2020, presentado por el Mg. Roque Valdivia Jara, Responsable de Bienestar Estudiantil de la Escuela Profesional de Economía, en vías de regularización, para que aprube el Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Bienestar Estudiantil de la Escuela Profesional de Economía de la Facultad de Economía. Dichas Resoluciones se **APROBARON** su respectiva ratificación
4. **Se aprobaron los siguientes Grados de Bachiller y Títulos Profesionales:** No se presentaron documentos al respecto.

APellidos y Nombres	DOCUMENTOS GRADO/TITULO	SE RESUELVE
1. AREVALO LLATANCE Augusto	Bachiller	Aprobado
2. SANCHEZ IBARRA Antonio	Bachiller	Aprobado
3. PICON MONTENEGRO Milenka	Bachiller	Aprobado
4. CABRERA ASTO Evaliz	Bachiller	Aprobado
5. GARCIA MORALES Luis Enerson	Título	Aprobado
6. BERRIOS MALPARTIDA Kimberly	Título	Aprobado
7. ORTIZ HIDALGO Guiselle Ellenaje	Título	Aprobado
8. BERRIOS PAPAS Yessica	Título	Aprobado
9. RUDITH BECERRA Flor	Título	Aprobado
10. CHAVEZ ESPINOZA Angie Pierina	Título	Aprobado
11. JUNES CARLOS Jimena Talia	Título	Aprobado
12. VEGA RAMOS Ana Velva	Título	Aprobado
13. SALAS HUARAC Winny Annel	Título	Aprobado
14. MORA MARTEL Gerardo	Título	Aprobado
15. GARAY TRUJILLO Desy	Título	Aprobado
16. PACHECO GOMEZ Ruth Maybe	Título	Aprobado
17. FIGUEROA VALLEJOS Valeri Thalía	Título	Aprobado



“Año de la Universalización de la Salud”
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA
 LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

Siendo las 10.00 am del mismo día se levantó la sesión, firmando los presentes

  Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ DOCENTE SECRETARIO	  Dr. Victor P. CUADROS OJEDA DECANO
---	--

 Mg. Julio Cesar CASTRO CÉSPEDES	 DRA. ECON. M. TERESA CORCINO BARRUETA	 Dra. Janet L. Tello Cornejo
---	---	---

 Mg. Lourdes L. Céspedes Aguirre	 Dr. Werner Rinchi Ramirez	 Mg. Roque Valdivia Jara
--	--	--

Alumnos:


 AGNET JÚBIZA JUMP PARDAVE


 VALENTIN JAVIER MARIA LUISA
 ONI: 74890925